

PROPUESTA DISTINCIONES 2024

De cara convertir las distinciones que, tradicionalmente, se entregan con motivo de las fiestas navideñas en un acto más participativo, ágil y plural, se propone por parte del Concejal – Presidente el siguiente formato:

Vecinos Ejemplares

A propuesta de las Asociaciones de Vecinos se podrán nombrar “Vecinos Ejemplares” a quien dichas asociaciones consideren que por sus méritos, contribución al barrio o cualesquiera otras consideraciones, entiendan merecedores de esta distinción. Corresponderá a la asociación proponente elaborar y presentar la loa correspondiente durante el Pleno Extraordinario Navideño.

Vecinos Predilectos

A propuesta de cada uno de los Grupos Políticos representados en la Junta Municipal de Distrito, se nombrará “Vecino Predilecto” a quien, a juicio de esos Grupos Políticos amerite las condiciones para ser acreedor del mismo. Corresponderá a los portavoces de los diferentes Grupos o al vocal en quien delegue, pronunciar la loa durante del Pleno.

Rabalero de Honor

Corresponderá en este caso la propuesta al Concejal – Presidente a cuyo cargo correrá la loa correspondiente.

Plazo

Desde el 15 de noviembre al 1 de diciembre, asociaciones de vecinos y grupos políticos podrán trasladar sus propuestas que serán valoradas la Junta de Portavoces reunida al efecto.

Las propuestas deberán remitirse a junta-rabal@zaragoza.es